|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| LOGOUCA | barra | Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación | barra | Avda. de Arcos, 4. 11406 Jerez (Cádiz)http://ccsociales.uca.es/ |

**INFORME DEL TUTOR/A ACADÉMICO/A PARA LA CONVALIDACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES**

|  |  |
| --- | --- |
| ALUMNO/A:  |  |
| EMPRESA O ENTIDAD: |  |
| FECHAS: |  |
| DURACIÓN (horas) |  |
| RESUMEN DEL PROYECTO FORMATIVO: |  |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, como tutor/a académico/a informo que el proyecto formativo de la práctica extracurricular arriba mencionada se adecua a las competencias relacionadas con la asignatura “PRÁCTICAS EN EMPRESAS” incluidas en el Grado (señálese lo que proceda):

* Grado en Gestión y Administración Pública
* Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
* Grado en Turismo
* Grado en Marketing e Investigación de Mercados

Por ello, y a los efectos del informe requerido al alumno/a en la Normativa Interna de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación sobre el *Reconocimiento de Prácticas Extracurriculares y de Experiencia Laboral o Profesional* (aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro con fecha 15 de octubre y ratificada por la Junta de Facultad de 17 de octubre de 2013, modificada por la Comisión de Garantía de Calidad y ratificada por la Junta de Facultad el 3 de noviembre de 2015), informo favorablemente para que la Comisión de Garantía de Calidad pueda determinar sobre su convalidación por las prácticas curriculares.

Para que así conste, firmo este informe en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_a \_\_\_de \_\_\_\_\_\_\_de 201\_\_\_.

Fdo.